

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**39877** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real) Expte 5649/2014.*

Con fecha 06/11/2014, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5649/2014 (SB-11984/2008, 11986/2008 y 8431/2010) (P-910)

Peticionario: APOLONIA ROMAN IZQUIERDO (\*\*2158\*\*)

Localidad y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar tres expedientes para regar desde la captación inscrita en el P-11984/2008 para regar las parcelas 66 y 98 del polígono 107 y parcela 25 del polígono 108 del término municipal de Valdepeñas

Caudal solicitado: 0,33 l/s

Volumen máximo anual: 10.540 m<sup>3</sup>

Situación de la captación:

CAPTACION T.M. PROVINCIA POLIGONO PARCELA X\* Y\*

1 Valdepeñas Ciudad Real 108 25 471660 4287279

\* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Localización del uso:

Polígono 108 parcela 25 de Valdepeñas (Ciudad Real).

Polígono 107 parcela 66 de Valdepeñas (Ciudad Real).

Polígono 107 parcela 98 de Valdepeñas (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana ([www.chguadiana.es](http://www.chguadiana.es)).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 20 de octubre de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240049357-1